NOTA DNCP/DNC/N° 5.507 / 2015

Asunción, 09 de Abril de 2015.

REF.: EXP. N° 308.454 (07/04/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "SERVICIOS GASTRONOMICOS VARIOS PARA CASA MATRIZ". – ID N° 289.515
(SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Señor:
LIC. PABLO MARTÍNEZ DÍAZ, Jefe.
Unidad Operativa de Contratación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión** de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto V "otros documentos" anexo B:

1.1. Se consulta con que objeto requiere el "currículo", y cuáles serán los datos mínimos a ser establecidos en los mismos.

1.2. Requerir el certificado de origen expedido por el MIC, haciendo la salvedad que la no presentación del mismo no será causal de descalificación.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una **adenda** o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

***C.P.N* Marco Acosta**
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA